

Un Mundo sin Mordaza registró 118 casos de hostigamiento o agresiones contra periodistas durante 2023

Un total de 118 actos de amenazas, hostigamiento y agresiones o intimidaciones contra periodistas y ciudadanos fueron documentadas en Venezuela durante 2023 por la organización no gubernamental Un Mundo sin Mordaza, que publicó este miércoles su informe anual.

«Se documentaron 118 casos de amenazas, hostigamientos y agresiones físicas y psicológicas contra periodistas y ciudadanos que ejercían su derecho a la libertad de expresión», se lee en el informe, presentado de manera virtual.

La ONG añadió que, en el 86,4 % de los casos, estos hechos fueron dirigidos contra trabajadores de la prensa.

«Las modalidades incluyeron intimidaciones y campañas de descrédito en redes sociales por parte de funcionarios públicos, persecuciones, confiscación de equipos», señaló.

Asimismo, Un Mundo sin Mordaza registró 33 «detenciones arbitrarias», en un 75,8 % contra civiles y un 24,2 % contra trabajadores de la prensa.

«Un patrón identificado fue despojarlos de dispositivos y obligarlos a borrar contenidos críticos antes de liberarlos, una clara práctica de censura», apuntó.

La organización también documentó 22 casos de «arbitrarias» sanciones administrativas por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) contra medios de comunicación tradicionales, como -aseguró- cierres forzados de programas críticos, «confiscación ilegal de equipos y censura intencional».

Esto afectó principalmente, prosiguió, a las estaciones de radio comunitarias e independientes.

Señaló que durante 2023, hubo 12 casos de bloqueos de portales web y redes sociales de medios.

«El exhaustivo monitoreo y la data recopilada evidencian un patrón estructural de violaciones, políticas represivas,

censura, bloqueos y obstrucción al libre flujo informativo por parte de los cuerpos de seguridad e instancias gubernamentales», agregó.

Sostuvo que hay una ausencia de «verdadera voluntad política» del Estado venezolano para dar cumplimiento a sus obligaciones sobre «garantizar, respetar y promover el ejercicio pleno de las libertades de expresión, prensa y acceso a la información pública».

Un Mundo sin Mordaza instó a las autoridades a adoptar medidas «contundentes e inmediatas» para revertir esta «crítica situación» y cesar todo «tipo de hostigamiento y persecución» contra periodistas y medios.

Con información de La Verdad